RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000758033 **División:01**
Pedido 4700055777
Contrato 4600102430
Secretaría Paz y Derech. Huma

Fecha Documento: 09.04.2025 **Dependencia:** DESP. SECRETARÍA DE LA NO VIOLENCIA
Descripción del pago: A885
Objeto del contrato: Operar el albergue para población víctima del conflicto armado.

Proveedor

Codigo: 1200014661 **Nit:** 9004862956 **Nombre:** Corporación Gente Viva

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	390.462.692	464.650.603,00	5507050201	160090124	220035	070
		TOTAL	**390.462.692**	**464.650.603,00**				

Creado por Marcela Maria Gonzalez Flechas
Registrado el 09.04.2025 15:00:13

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.